



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113252901

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 5 de Agosto de 1983

Número 26

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIO por el que se comunica la aprobación al Ajuste en los niveles de cobro, aplicable a los servicios de carga y Pasaje de Ferrocarriles Nacionales de México

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

C. Eduardo A. Cota.
Director General de los
Ferrocarriles Nacionales.
Av. Central No. 140-13o. piso.
06358, México, D. F.

En atención a la solicitud presentada por esos Ferrocarriles, en el sentido de que se ajusten los niveles de cobro aplicables a los servicios de carga y pasaje; así como a los especiales, conexos y diversos, se le comunica lo siguiente:

Que tomando en consideración los argumentos expuestos por esos Ferrocarriles y con base en los resultados del análisis y evaluación realizados para determinar el impacto que en los costos y tarifas de los servicios aludidos han provocado el fenómeno monetario y la tasa de inflación registrada fundamentalmente, y con el propósito de adecuar los niveles de cobro correspondientes y de cubrir

las variaciones observadas en los diferentes renglones del costo, principalmente en materiales y suministros y en combustibles y lubricantes, se aprueban con carácter provisional los ajustes que a continuación se señalan, sobre los niveles de cobro a que se refiere el Oficio de resolución general número 14300.—10368 del 8 de diciembre de 1982.

CARGA

50% a los niveles de cobro contenidos en la tarifa única de Carga y Express de los Ferrocarriles Mexicanos, y sobre los consignados en sus Reglas de Aplicación, así como a los de las Tarifas: General para el Transporte de Contenedores en el Sistema Ferroviario Nacional; especial de cargo TOFC-I-M, aplicable al transporte de frutas, verduras y legumbres en caja remolque sobre plataformas de ferrocarril (Piggy-Back), y a la Tarifa Unica número 9 del servicio de recolección, recepción y documentación de remesas de express en la República Mexicana.

SERVICIOS DIVERSOS.

50% a los niveles de cobro contenidos en la Tarifa Unica de Servicios Diversos en los Ferrocarriles Mexicanos y a los consignados en el Suplemento número 1-A de la misma.

PASAJE

En tratándose de este servicio, se aprueban los siguientes factores por pasajero-kilómetro:

Tomo CXXXVI Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 5 de Agosto de 1983 No. 26

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIO por el que se comunica la aprobación al Ajuste en los niveles de cobro, aplicable a los servicios de Carga y Pasaje de Ferrocarriles Nacionales de México.

AVISOS JUDICIALES: 215, 220, 224, 229, 379, 629, 630, 631, 492, 634, 635, 638, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 514, 530, 531, 532, 673, y 674.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 676, 675, 684, 677, 678, 679, 680, 681, 682, y 683.

(Viene de la 1a. Página).

COCHES DE PASAJEROS

	1a. Es- pecial Numera- rada	1a. Dor- mitorio y Especial	1a. Cla- se Re- gular	2a. Cla- se Unica
Factor pasajero-kilómetro (pesos)	1.045	0.877	0.714	0.427
Prima por seguro del viajero (2%) (pesos)	0.021	0.018	0.014	0.009
Factor de cobro pasajero-kilómetro (pesos)	1.066	0.895	0.728	0.436

AUTOVIAS

	1a. Especial Numerada	1a. Regular
Factor pasajero-kilómetro (pesos)	1.665	0.877
Prima por seguro del viajero (2%) (pesos)	0.033	0.018
Factor de cobro pasajero-kilómetro (pesos)	1.698	0.895

Esta aprobación se publicará en el Diario Oficial de la Federación por una sola vez y los niveles de cobro resultantes con el ajuste correspondiente se aplicarán al día siguiente de la misma.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 36 Fracción XII y 31 Fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3o., 5o, 55 y demás relativos de la Ley de Vías Generales de Comunicación, así como en el 7o. de la Ley Federal de Derechos y 4o. del Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal.

México, D. F., a 27 de abril de 1983.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Rodolfo Félix Valdés**.—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Jesús Silva Herzog**.—Rúbrica.

2 junio

(R.—1619)

—Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de Junio de 1983—

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora RAQUEL PEREZ DE VALDEZ, se ha presentado ante este juzgado a promover diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum, en el expediente número 897/83 Segunda Secretaría, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "PINO VERDE", ubicado en el paraje denominado "LA ALEZNA", del poblado de San Francisco Chimalpa de Naucalpan de Juárez, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 87.07 mts. colinda con camino en dos tramos de 39.55 mts. y 47.52 mts. AL SUR: 81.60 mts. colinda con camino vecinal en dos tramos 21.30 mts. y 60.30 mts.; AL ORIENTE: 34.58 mts. linda con terreno del señor Lauro Gutiérrez Rivero; AL PONIENTE: 33.08 mts. linda con terreno del señor Lauro Gutiérrez Rivero; el cual tiene una superficie de 2,544.50 metros cuadrados, y por auto de fecha veintiocho de junio del año en curso, se admite dicha solicitud en la vía y forma propuestas, y se ordeno su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente, llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho para deducirlo, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Rodolfo Figueroa Lagunas**.—Rúbrica.

215.—8, 22 Julio y 5 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 517/83
PRIMERA SECRETARIA

JUSTA MENDOZA ORTEGA, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno "BUENA-VISTA", ubicado en Tepetitlan, perteneciente al Municipio Chiautla de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.00 mts. con calle; AL SUR: 26.00 mts. con Concepción Mendoza; AL ORIENTE: 35.00 mts. con Felipe Cortés; AL PONIENTE: 35.00 mts. con Adelaido García, con una superficie de 927.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, México, a trece de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Catalina Manchinel Moreno**.—Rúbrica.

220.—8, 22 Julio y 5 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTOLIN FRAGOSO BUSTAMANTE, promueve el expediente número 762/83, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "EL CAPULIN", que se encuentra ubicado en el barrio de la Luz, perteneciente al pueblo de Santiago Cuautitlan, Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 75.00 mts. con Elena Bustamante y con Candelaria Sánchez; AL SUR: 75.00 mts. con Blas y Francisca Bustamante; AL ORIENTE: 71.60 mts. con Domingo Solías; y AL PONIENTE: 74.80 mts. con Antiocho y Agustín Ramírez, teniendo una superficie total de 2,703.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir a sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, **Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.

224.—8, 22 Julio y 5 Agosto

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

SIMITRIO CORTES ESPINOBARROS, promueve en el expediente número 508/82, diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio conocido con el nombre de "ALCAHUACAN", ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y tiene una superficie de 170.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 18.95 metros con Privada; SUR: 18.95 mts. con Camilo Carranza; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Delfino García López; y AL PONIENTE: en 9.00 mts. con la señora Yolanda García Nava.

El Ciudadano Juez del conocimiento, admitió las presentes diligencias y ordenó su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de mayo de 1983. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

229.—8, 22 Julio y 5 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUELA ADELINA CASTRO DE ANDRADE.

MANUEL NEGRETE MARTINEZ, en el expediente número 883/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 19 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio de Netzahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 17; AL SUR: 20.00 metros con calle 20 de noviembre; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Hurbide; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 36, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día seis de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

379.—14, 26 Julio y 5 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIO GUERRA AYALA, promueve en el expediente número 1054/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA QUINTA", ubicado en el barrio de Tepanquiahuc, Municipio de Tcoloyucan, México, que mide y linda: AL NORTE: en 31.00 mts. con propiedad que es o fue de Don Germán Sánchez; AL SUR: en 31.00 mts. con propiedad que es o fue de Don Germán Sánchez; AL ORIENTE: en 10.00 mts. con propiedad que es o fue de Encarnación Barrera P.; AL PONIENTE: en 9.90 mts. con carretera Cuautitlán, Teoloyucan, con una superficie total de 308.45 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, y en otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

629.—1o., 3 y 5 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ARMANDO CAÑIZO SUAREZ, promueve en el expediente número 1084/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "EL CAPULIN", ubicado en San Mateo Xoloc, Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: en 28.65 mst. con propiedad que es o fue de Don Agustín Paredes; AL SUR: en 34.75 mts. con propiedad que es o fue de Don Roque Mireles; AL ORIENTE: en 72.55 mts. con la sucesión de Don Juvenio Valero; AL PONIENTE: en 79.25 mts. con camino público, teniendo una superficie total de 2,406.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, y en otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

630.—1o., 3 y 5 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIO GUERRA AYALA, en el exp. 1053/83, de Información Ad-Perpetuam, del terreno "La Loma", ubicado en Barrio Anal, Teoloyucan, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 mts. con Granja Panamericana; SUR: 10.60 mts. con Carr. de Zumpango; ORIENTE: 72.50 mts. con J. Isabel Jiménez; PONIENTE: 66.40 mts. con Modesto Jiménez, con superficie total de 608.88 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en un periódico del Estado, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno igual o mejor y se expide a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres. C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

631.—1o., 3 y 5 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORENCIO TOMAS REYES, promueve Inmatriculación, respecto de un terreno sin denominación especial ubicado en el Barrio de la Trinidad, de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 11.65 mts. con Guadalupe Cornejo; AL SUR 9.80 mts. con Calle Chamizal; AL OTE. 24.40 mts. con Rosa Luz Uribe Uribe; AL PONIENTE 23.30 mts. con Mario Martínez Uribe, con una superficie aproximada de 255.67 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación de Toluca, Texcoco, Estado de México, a diecinueve de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Marchinelli Moreno.—Rúbrica.

492.—22 Julio, 5 y 19 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MANUEL ESPINOSA ROJAS, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "LA CAÑADA", ubicado en términos del pueblo de Belen, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 29,500.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 102.20 mts. con Barranca; SUR: carece de este lado por ser de forma triangular; ORIENTE: 300.00 mts. con Jesús García; y PONIENTE: 308.00 mts. con camino y Teodoro Zamora, teniendo una superficie construída de 50.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 634.—1o., 3 y 5 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA BERONICA LAURENTINA y MARIA MARTHA Jullana González Flores, promueven Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construída denominado "TETECALA", ubicado en el pueblo de Ozumbilla, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 205.70 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 32.75 mts. con Melitón González; SUR: en línea quebrada de 33.30 mts con Calle Avenida del Trabajo; ORIENTE: en 7.00 mts. con calle Veinte de Noviembre; y PONIENTE: 5.60 mts. con Mario González Sánchez, ocupando la construcción una superficie de 50.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 635.—1o., 3 y 5 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CATALINA REYES GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "TLALTEPETZINTLA", ubicado en el pueblo de San Luis Tccuautitlán, del Municipio de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 2,090.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 21.65 mts. con camino; SUR: en 15.00 mts. con José Estrada; ORIENTE: en 113.65 mts. con Inés Badillo Romero; y PONIENTE: en 114.60 mts. con Rosa Badillo Célis.

Se expide el presente edicto para subpublicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 636.—1o., 3 y 5 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PAULINO BAEZ VARGAS, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "MECORRAL", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,025.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 44.00 mts. con Concepción López Galindo; SUR: en 38.00 mts. con Eduardo Zúñiga Villalobos; ORIENTE: en 25.00 mts. con Antonio Torres Pamila; y PONIENTE: en 25.00 mts. con Avenida Ex-Ferrocarril de Hidalgo.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.— 637.—1o., 3 y 5 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PEDRO GARCIA DOMINGUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construída ubicado en la calle Siete de Julio sin número de esta ciudad de Otumba, Estado de México, con superficie de 455.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: dos lados de izquierda a derecha el primero de 16.00 mts. y el segundo de 11.15 mts. colindando en ambos lados con Agustín Ortiz Robledo; SUR: 28.10 mts. con Cristina García Reyes; ORIENTE: dos lados de norte a sur, el primero de 3.40 mts. con Agustín Ortiz Robledo, y el segundo de 13.80 mts. con Esperanza Martínez Ortiz; y PONIENTE: 19.20 mts. con calle siete de julio, ocupando la construcción una superficie de 61.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 638.—1o., 3 y 5 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ALVARO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "TULMIMIL", ubicado en el pueblo de San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 98.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 19.00 mts. con Calle; SUR: 19.00 mts. con Rodolfo Pérez Valencia; ORIENTE: 4.80 mts. con Vicente Juan Estéves Vargas; y PONIENTE: 5.50 mts. con Calle.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 639.—1o., 3 y 5 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FIDEL AGUILAR FRANCO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "IXTETITLA", ubicado en el pueblo de Santiago Tólmán, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,434.50 M2; y los siguientes linderos: NORTE: 18.00 mts. con Santiago Aguilar; SUR: 20.50 mts. con Calle; ORIENTE, 76.50 mts., con Benito Aguilar; y PONIENTE, 75.60 mts., con Sixto Cruz. Ocupando la construcción una superficie de 400.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

640.—1, 3 y 5 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOEL VERGARA LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "TLACOPA", ubicado en el Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 309.50 M2; y los siguientes linderos: NORTE, 35.40 mts., con José Maya; SUR, 25.50 mts., con René Ramírez; ORIENTE, 10.00 mts., con Leonor Pastrana Ramírez; y PONIENTE, 12.00 mts., con Callejón.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

641.—1, 3 y 5 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 609/83.
Primera Secretaría.

CELESTINO ROJAS RAMIREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "OTENCO", ubicado en Chiconcuac, de éste Distrito Judicial que mide y linda AL NORTE: en dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 4.00 mts. el segundo de 6.00 mts. ambos lados con Luz Pérez; AL SUR: 10.30 mts. con Juan Rojas AL ORIENTE: 18.50 mts. con Calle Hidalgo; AL PONIENTE: dos lados, de norte a sur, el primero de 5.50 mts. con Luz Pérez; y el segundo de 12.00 mts. con Juan Durán y Juan Pérez; con superficie de 157.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

642.—1, 3 y 5 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE 1411/83-2

En el expediente citado al rubro, **JULIO MARTINEZ SANTILLAN**, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "PARAJE CHICHO", con las siguientes medidas y colindancias: AL

NORTE: 11.50 metros con Javier González Eroca; AL SUR: 11.50 metros con cerrada 20 de noviembre; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 20 de noviembre; y AL PONIENTE: 10.00 metros con Javier González Eroca, con una superficie de 115.00 metros cuadrados. Lo que se hace saber para que quien se sienta con derechos sobre el sitado terreno, se presente a este juzgado a deducirlos.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en un periódico local de mayor circulación. Naucalpan de Juárez, México, a 19 de julio de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

514.—22 Julio 5 y 19 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SR. VICTOR MANUEL MARTINEZ GOMEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora María Santiago Cruz, bajo el expediente número 137/83, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario por la causal prevista en la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil; el pago y aseguramiento de una pensión alimenticia; y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio; El C. Juez por auto de fecha dieciocho de marzo del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del trece de junio del propio año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí por apoderado o gestor a éste juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de éste juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio juzgado.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

530.—26 Julio 5 y 17 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

C. BERTHA RAMIREZ ZETINA.

En el expediente 1378/83, ante el juzgado Quinto Civil en Naucalpan, México, el licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, apoderado de VILLAS DE LAS LOMAS, S.A., demandó de BERTHA RAMIREZ ZETINA, la rescisión del contrato de compraventa de fecha 18 de marzo de 1979, respecto del lote número 48 de la manzana Anahuac del fraccionamiento Paseos de las Palmas, Estado de México, así como la desocupación y entrega inmediata del lote de terreno, la liberación de la obligación contraída con su representada de formalizar el contrato de compraventa definitivo y demás consecuencias legales, y en virtud de ignorarse su domicilio y paradero con fundamento en los artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordene emplazar a Usted por medio del presente escrito, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación para que comparezca a éste juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO, se expiden los presentes a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

531.—26 Julio 5 y 17 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 89/82, el Licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, apoderado de PARQUES RESIDENCIALES Y DEPORTIVOS, S.A. se ha presentado ante éste juzgado a promover en la vía ordinaria civil demandando de SALVADOR RAMIREZ URIBE, la rescisión del contrato Preliminar de Compra-Venta que celebró con su mandante el 28 de marzo de 1979, respecto del lote de terreno No. 51 de la manzana CIV del Fraccionamiento Condado de Sayavedra, del Estado de México; la desocupación y entrega del mismo, así como el cumplimiento y pago de las demás prestaciones a que se refiere en su escrito de demanda: por auto del veintinueve de enero del año próximo pasado se dió entrada a la demanda y por desconocerse su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza a juicio a dicho demandado, notificándole por edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, haciéndole saber por ése conducto al demandado, que tiene el término de treinta días, contados del siguiente a la última publicación para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en ésta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán or rotulón en la puerta de éste juzgado. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los seis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 532.—26 Julio 5 y 17 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 575/83
PRIMERA SECRETARIA

JUAN ROSAS PEREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "XOMALINTLA", ubicado en el Municipio de Chicoloapan de Juárez, perteneciente a este Distrito Judicial el cual mide y linda: AL NORTE: 30.75 mts. con propiedad de los señores José Manuel y Juan Carlos Pérez Collado; AL SUR: 32.50 mts. con Nicolás Galindo; AL ORIENTE: 188.21 mts. con propiedad de José Manuel y Juan Carlos Pérez Collado; AL PONIENTE: 189.21 mts. con José Manuel y Juan Carlos Pérez Collado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

673.—3, 5 y 9 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GLORIA DELGADO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "EMETITLA", ubicado en el pueblo de Chiconcuac, Municipio del mismo nombre, Distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.70 m. con Samuel Gálvez; AL SUR: 24.00 m. con Benedicto Jiménez; AL ORIENTE: 20.70 m. con Castula Gómez Viuda de Sánchez; y AL PONIENTE: 20.80 m. con calle Guerrero.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

674.—3, 5 y 9 Agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 4889/983, RUBEN CHAPARRO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de San Jerónimo Municipio de Villa de Allende, mide y linda: NORTE: en dos líneas de 392.40 mts. y 203.00 mts. con Gumercindo Mejía. SUR: en tres líneas de 157.00 mts. 117.00 mts. y 205.00 mts. con Eulogio Fabila. ORIENTE: en una línea de 63.00 mts. con Eulogio Wulfrano Fabila. PONIENTE: En una línea de 128.00 mts. con Manuel Valdez Carbajal, Superficie Aprox.: 9.95-75 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 27 de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

646.—1, 3 y 5 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 4888/983, OBDULIA REYES ISLAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida o El Jacal, Municipio de San José Villande Allende del Dto. de Valle de Bravo, mide y linda: NORTE: Noroeste. 317.50 mts. con Gustavo Laguna de la O. SUR: NORESTE. en dos líneas de 162.00 mts. con Sucesión de Librada Castillo de la de la O. ORIENTE: SUROESTE. 199.32 mts. con sucesión de Pedro Cirilo de la O. y sucesión de Gilberto de la O. Castillo. PONIENTE: SURESTE. en línea quebrada de 296.60 mts. con sucesión de Gilberto de la O. García. Superficie Aprox.: 5-60-27 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 27 de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

647.—1, 3 y 5 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 135/83 C. ANTONIO ROCHA MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NORTE. 40.60; 32.00 y 10.00 Mts. con Aurelio Martínez y Pablo Ramírez; AL SUR: Termina en Punta; AL OTE. 91.50 Mts. con Camino Real; y AL PTE: 150.00 Mts. con caño de Agua. Superficie 3,997.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

648.—1, 3 y 5 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 136/83 C. GERARDO LOPEZ HERNANDEZ.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en San Martín Mpio. de Soyaniquilpan, México., que mide y linda: AL NORTE: 210.00 Mts. con Carretera México—Querétaro; AL SUR: 178.00 Mts. con Casimiro Urbano Baldomero; AL OTE: 65.00 Mts. con Gerardo López Hernández; y AL PTE: 58.00 Mts. con Callejón. Superficie 10,600.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

649.—1, 3 y 5 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 137/83 C. EDITH ASSENEETH OLGUIN MARTINEZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre Inmueble ubicado en El Bo. de la Merced, Mpio. de Jilotepec, México. que mide y linda: AL NORTE: 37.50 mts. con Esteban Lugo; AL SUR: 43.15 Mts. con Susc. del Sr. Luis del Río; AL OTE: 40.00 Mts. con Susc. de Luz y Luis del Río; y AL PTE: 35.20 Mts. con Calle de Francisco Sarabia. Superficie 1,516.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 27 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

650.—1, 3 y 5 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 138/983.— C. MARIANO BRAULIO TREJO MARTINEZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en Mataxhi, Mpio. de Soyaniquilpan, México., que mide y linda: AL NORTE. Termina en Punta. AL SUR: 116.00 Mts. con Alberta Lara; AL OTE: 102.00 Mts. con Heliodoro Barrera; y AL PTE: 139.00 Mts. con Juan Rodríguez. Sup. 6,148.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 27 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

651.—1, 3 y 5 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 139/983, C. Oscar Mario González Navarro, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre Inmueble ubicado en Xhixhata, Mpio. de Jilotepec, México., que mide y linda: AL NORTE 156.00 Mts. con Benito de Jesús; AL SUR: 231.00 Mts. con Oscar Mario González Navarro; y AL PTE: 284.00 Mts. con Canal de Recursos Hidráulicos. AL OTE: 256.00 Mts. con Rafael Maldonado. Sup. 53,075.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 27 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

652.—1, 3 y 5 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 3592/83, CARMEN ORTEGA DE ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre No. 103, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 22.30 mts. con la calle 20 de Noviembre; AL SUR: 20.50 mts. con Antonia Ruiz Sánchez, Guadalupe Ruiz y Antonio Hernández; AL ORIENTE: 55.00 mts. con Juan Martínez y Anselmo Martínez; AL PONIENTE: 45.70 mts. con Andrés Romero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 1o. de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

676.—3, 5 y 9 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 5422/83, SR. TIMOTEO ESCAMILLA SANTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Constitución S/N., Villa Cuauhtémoc Mpio. Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 109.70 mts. con Vesana y Eduardo Flores; SUR: 109.70 mts. con Alfonso Martínez; ORIENTE: 14.60 mts; con calle de la Constitución y Señor Víctor Quiroz; PONIENTE: 14.60 mts. con Vesana y Manuel Reyes, superficie aprox: 1,607.40 M2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 22 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

675.—3, 5 y 9 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3598/83, ARMANDO GARCIA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en la calle Nuevo México s/n., en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda:

AL NORTE: 30.00 Mts. con calle Nuevo México.

AL SUR: 25.00 Mts. con Florentino Navarro.

AL ORIENTE:

AL PONIENTE: 15,10 Mts. con Vicente López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

684.—3, 5 y 9 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 3591/83, TEODORO ROMERO NAVARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada del Panteón S/N., en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 49.00 mts. con la Calzada del Panteón; AL SUR: 49.00 mts. con Tomás Robles; AL ORIENTE: 87.50 mts. con Antonio Romero; AL PONIENTE: 87.50 mts. con Apolonio Castillo, Angela Martínez y Alejandro Castillo, Pasillo Servicial.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 1o. de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

677.—3, 5 y 9 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 3589/83, FLORENTINA MARTINEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre S/N., en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 11.40 mts. con calle 20 de Noviembre; AL SUR: 10.40 mts. con Aurelio Romero Martínez; AL ORIENTE: 134.70 mts. con Aurelio Romero Martínez; AL PONIENTE: 134.70 mts. con Amparo Mucifío Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 1o. de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

678.—3, 5 y 9 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 3588/83, SANTOS RUIZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lerdo S/N., en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 19.70 mts. con la calle de Lerdo; AL SUR: 24.00 mts. con Luis Nava Chávez y Angel Martínez; AL ORIENTE: 101.20 mts. con Mariano Ruiz Sánchez; AL PONIENTE: 112.50 mts. con Lorenzo Sánchez Cárdenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a de de 1983. El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

679.—3, 5 y 9 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3587/83, FELIPE CEPTIMO NAVARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lerdo No. 7, en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda:

AL NORTE: 14.00 Mts. con Odilón Acuña Nava.

AL SUR: 52.00 Mts. con calle Lerdo.

AL ORIENTE: 103.00 Mts. con camino sin nombre.

AL PONIENTE: 108.00 Mts. con carretera Toluca-Naucaipan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1o. de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

680.—3, 5 y 9 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 3593/83, MANUEL RAMIREZ FIERRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Aldama s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda:

AL NORTE: 11.15 Mts. con calle de Aldama.

AL SUR: 11.15 Mts. con Guillermina González.

AL ORIENTE: 30.00 Mts. con Ciro Sánchez.

AL PONIENTE: 30.00 Mts. con Ma. de la Luz Zarco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1o. de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

681.—3, 5, y 9 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3633/83, MA. TERESA AGUILAR DE LARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende No. 4, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, mide y linda:

AL NORTE:

AL SUR: 17.00 mts. con calle de Allende.

AL ORIENTE: 28.00 Mts. con Pilar Rosalino de Castillo.

AL PONIENTE: 28.00 mts. con Andrea Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

682.—3, 5 y 9 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3598/83, DAVID GARCIA CARDENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Domicilio Conocido, Municipio de Toluca, mide y linda:

AL NORTE: 7.25 Mts. con Ma. del Carmen Sánchez Bernal.

AL SUR: 7.25 Mts. con Aurelio Romero Martínez.

AL ORIENTE: 90.85 Mts. con José Díaz.

AL PONIENTE: 90.85 Mts. con Hipólito Bernal Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

683.—3, 5 y 9 Agosto.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.